|  |  |
| --- | --- |
| SOLICITUD DE AYUDAAyuntamiento de Santa Marta de TormesSalamanca | REGISTRO DE ENTRADA NºFecha  |

DATOS DEL/LA SOLICITANTE.

Nombre apellidos o razón social Forma de identificación Número Tipo de persona

 □ DNI □ NIE □ NIF □ pasaporte □ Física □ Jurídica

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DATOS DEL/LA REPRESENTANTE

Nombre apellidos o razón social Forma de identificación Número Tipo de persona

 □ DNI □ NIE □ NIF □ pasaporte □ Física □ Jurídica

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DATOS DE CONTACTO

Teléfono/s Fax Correo electrónico

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DATOS A EFECTO DE NOTIFICACIÓN

Nombre de la vía nº Bis Bloque Escalera Planta Puerta Localidad Provincia

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DATOS DE LA PERSONA/EMPRESA

Actividad de la persona/empresa Epígrafe CNAE

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** FORMA JURÍDICA DE LA EMPRESA

□ Autónomo/a □ Sociedad Limitada □ Comunidad de Bienes □ Sociedad Civil □ Otra (especificar debajo) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OPCIONES DEL CIERRE

□ Persona afectada por el cierre de establecimientos (RD 465/2020)

□ Persona **NO** afectada por el cierre de establecimientos (RD 465/2020) con una reducción de ingresos de más del 50%

**DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR A LA SOLICITUD:**

La presente solicitud normalizada deberá estar firmada por la persona interesada o su representante legal y debe acompañarse obligatoriamente de la siguiente documentación:

**A) En caso de persona física:**

1. D.N.I. por las dos caras o N.I.E acompañado del pasaporte, si lo indica.
2. Número de cuenta bancaria para el ingreso de la subvención
3. Gastos a justificar: Seguros sociales de autónomos, seguros sociales de trabajadores a su cargo, alquiler del local del negocio, consumos de luz, agua, teléfono, gas etc.
4. Certificado actualizado de situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso del local del desarrollo de actividad.
5. Resolución/Certificación de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua Profesional correspondiente.
6. En aquellos casos en los que **no** se han visto afectados por el cierre de establecimientos dispuesto en el RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica el artículo 10 del RD 463/2020 de 14 de marzo y hayan sufrido una reducción de su facturación en el mes anterior a la solicitud de esta subvención de, al menos el 50%, en relación con la media efectuada en el semestre natural anterior a la declaración del estado de alarma, deberán acreditar esta reducción mediante la aportación de la información contable que lo justifique desde los seis meses anteriores a la declaración del estado de alarma (14 de marzo del 2020) hasta la fecha de presentación de la solicitud de subvención:
* Copia del registro de facturas emitidas y recibidas.
* O libro diario de ingresos y gastos.
* O libro de registro de ventas e ingresos
* O libro de compras y gastos.

Cuando la persona física no esté obligada a llevar los libros que acreditan el volumen de actividad, deberán acreditar la reducción al menos del 50% exigida por cualquier medio de prueba admitido en derecho. (Declaración responsable).

Cuando la persona física no lleve de alta 6 meses naturales exigidos para acreditar la reducción de los ingresos, la valoración se llevará a cabo teniendo en cuenta el periodo de actividad.

**B) En caso de personas jurídicas, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica:**

a) NIF de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica.

b) Número de cuenta bancaria para el ingreso de la subvención

c) Gastos a justificar: Seguros sociales, seguros sociales de trabajadores a su cargo, alquiler del local del negocio, consumos de luz, agua, teléfono, gas etc.

d) Certificado actualizado de situación censal de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el local de desarrollo de la actividad.

e) Contrato de constitución debidamente registrado de la sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica.

f) Escritura de constitución y los estatutos de la persona jurídica actualizados, inscritos en el correspondiente Registro.

g) Acreditación de los poderes de la persona administradora y de la que presenta la solicitud en el caso de no ser la misma persona.

h) D.N.I. por las dos caras o N.I.E. acompañado por el pasaporte, si lo indica, la persona administradora y la persona que presenta la solicitud en caso de no ser la misma.

i) Alta en el régimen de la Seguridad Social correspondiente de la persona administradora.

j) En aquellos casos en los que no se han visto afectados por el cierre de establecimientos dispuesto en el RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica el artículo 10 del RD 463/2020 de 14 de marzo y hayan sufrido una reducción de su facturación en el mes anterior a la solicitud de esta subvención de, al menos el 50%, en relación con la media efectuada en el semestre natural anterior a la declaración del estado de alarma, deberán acreditar esta reducción mediante la aportación de la información contable que lo justifique desde los seis meses anteriores a la declaración del estado de alarma (14 de marzo del 2020) hasta la fecha de presentación de la solicitud de subvención:

* Copia del registro de facturas emitidas y recibidas.
* O libro diario de ingresos y gastos.
* O libro de registro de ventas e ingresos
* O libro de compras y gastos.

Cuando la persona jurídica no esté obligada a llevar los libros que acreditan el volumen de actividad, deberán acreditar la reducción al menos del 50% exigida por cualquier medio de prueba admitido en derecho. (Declaración responsable)

Cuando la persona jurídica no lleve de alta 6 meses naturales exigidos para acreditar la reducción de los ingresos, la valoración se llevará a cabo teniendo en cuenta el periodo de actividad.

En el caso de que la persona física, jurídica, Comunidad de Bienes, Sociedad Civil u otra entidad sin personalidad jurídica que realice la solicitud de subvención tuviese concedido un aplazamiento/fraccionamiento de deuda con la Tesorería General de la Seguridad Social, con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o con la Tesorería Municipal, deberá presentar con la solicitud la resolución de concesión del mismo, junto al último certificado de carecer de deudas posteriores a la concesión del aplazamiento.

La persona que firma, como interesada en el trámite administrativo de esta subvención.

**MANIFIESTA:**

Que otorga en este acto su representación a la persona representante (si procede), al objeto de que pueda presentar la solicitud de subvención y las manifestaciones en ella contenidas y se entienden con el representante cualquiera de los actos y notificaciones que se realicen en el procedimiento citado.

Santa Marta de Tormes\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(fecha)

Firma de la persona solicitante

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.** Los datos facilitados por Vd. En este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.

**MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE**

(Para los casos en los que no se esté obligado a llevar los libros que acreditan el volumen de actividad)

DATOS DEL/LA SOLICITANTE.

Nombre apellidos o razón social Forma de identificación Número Tipo de persona

 □ DNI □ NIE □ NIF □ pasaporte □ Física □ Jurídica

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DATOS DEL/LA REPRESENTANTE

Nombre apellidos o razón social Forma de identificación Número Tipo de persona

 □ DNI □ NIE □ NIF □ pasaporte □ Física □ Jurídica

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*La persona que suscribe la solicitud declara que:*

* La actividad que desarrolló se ha visto afectada por el cierre de establecimientos dispuesto RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica el artículo 10 del RD 463/2020 de 14 de marzo o, no siendo en este caso, que la actividad desarrollada a sufrido una reducción de la facturación en el mes anterior a la solicitud de esta subvención de al menos el 50%, en relación con la media efectuada en el semestre natural anterior a la declaración del estado de alarma, o en caso de no llevar de alta los seis meses naturales exigidos para acreditar la reducción de los ingresos, durante el periodo de alta.
* La actividad afectada por el cierre del establecimiento dispuesta por el estado de alarma no se ha visto compensada por un incremento de la facturación mediante un incremento de volumen de negocio de venta on line o telefónico de la persona solicitante.

La persona que firma, como interesada en el trámite administrativo de esta subvención.

**MANIFIESTA:**

Que otorga en este acto su representación a la persona representante (si procede), al objeto de que pueda presentar la solicitud de subvención y las manifestaciones en ella contenidas y se entienden con el representante cualquiera de los actos y notificaciones que se realicen en el procedimiento citado.

Santa Marta de Tormes\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma de la persona solicitante

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.** Los datos facilitados por Vd. En este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.